

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CORONAVIRUS RELACIONADAS CON EL TRASPORTE DE ALIMENTOS

Los transportistas de alimentos deberán extremar las medidas higiénicas por el nuevo coronavirus. Los vehículos que se destinan al transporte de alimentos deben poseer el receptáculo con que cuentan para el traslado de productos alimenticios en condiciones higiénicas y separadas físicamente del conductor. Entonces, la carga, el traslado y posterior entrega de los alimentos requieren de algunas consideraciones particulares para la prevención del COVID-19. Las siguientes medidas preventivas se recomiendan para seguridad del transportista y de quienes recibirán su carga ya que, de momento, no hay evidencias de **transmisión alimentaria del COVID-19**.

RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES DE UNIDADES DE TRANSPORTES DE ALIMENTOS

Es fundamental el correcto lavado de manos utilizando agua segura, jabón líquido y toallas de papel para el secado (recordar que las manos no deben tener ni anillos ni reloj).

El correcto lavado de manos debe realizarse:

- antes de salir de viaje
- luego de la entrega de alimentos
- luego de tocar dinero
- cuando baja del transporte y antes de volver a subir
- cuando lo considere conveniente

En caso de no poder lavarse las manos con agua y jabón, recuerde que puede utilizar alcohol en gel o una solución sanitizante de alcohol al 70 % .

Evite tocarse los ojos, la nariz y boca sin previo lavado de manos.

En caso de estornudar o toser, siempre deberá hacerlo sobre su codo flexionado. Si no pudo evitar el contacto del estornudo o tos con sus manos deberá lavarse las manos con agua y jabón. Si no es posible, utilice toallas húmedas y aplique alcohol en gel o la solución sanitizante. Disponga los residuos en una bolsa, para descartar en cesto.

Cada vez que baja del transporte, al regresar debe limpiar la superficie del volante, palanca de cambio y el tablero, picaportes de puerta, lapicera, teléfono celular y cualquier superficie de contacto con la solución sanitizante antes descripta.

No comparta mate, vasos o utensilios con otras personas.

Utilice una indumentaria exclusiva para el momento del traslado de los alimentos.

Antes de realizar la carga del / los / producto /s limpiar y desinfectar el techo, paredes y piso a fin de reducir la probabilidad de existencia del COVID 19 u otros microorganismos que puedan entrar en contacto con envases y/o los alimentos.

Ventile su cabina, varias veces al día, durante al menos 10 minutos; abriendo ambos vidrios de las puertas para permitir una ventilación completa.

Acuerde el horario de entrega y descarga, esto evitará demoras innecesarias y el encuentro con otros trasportistas o repartidores de alimentos en los lugares de destino como así también que en el lugar de recepción se adopten las medidas de prevención necesarias para resguardarse de la enfermedad.

Evite bajar del vehículo. Si no es posible, al momento de la descarga o entrega de alimentos recuerde mantener por lo menos un metro de distancia con otras personas.

Evite espacios comunes con demasiadas personas (oficinas y baños).

Fomente el envío de documentación y la realización de trámites vía correo electrónico, ó telefónica cuando la situación lo permita.

Elementos de seguridad e higiene personal recomendados para llevar en la cabina del transporte:

- Jabón, toallas descartables y alcohol en gel o solución de alcohol al 70%.
- Guantes descartables, gafas y barbijos comunes (uso en caso de presentar síntomas compatibles con la enfermedad o cuando la autoridad sanitaria se lo indique).
- Pañuelos descartables y Toallas húmedas descartables.
- Dispensor spray con solución sanitizante de alcohol al 70% (7 partes de alcohol y 3 partes de agua).
- Bolsa de residuos para desechos de descartables.
- Biomes y demás elementos de uso personal y exclusivo.

Recuerde:

Manténgase informado de fuentes oficiales.

En el caso de presentar cualquier tipo de síntoma de enfermedad digestiva o respiratoria debe evitar inmediatamente el contacto con los alimentos, colocarse el barbijo y dar inmediato aviso a las autoridades sanitarias a fin de ser asistido.

Consultas a kvmeier@entrieros.gov.ar o icab@entrieros.gov.ar